



En la provincia de Sevilla

## **Mitma aprueba el proyecto de trazado para la humanización de la travesía de El Cuervo en la carretera N-4 por 2,8 millones de euros**

- La actuación se ejecutará entre los km 613,850 y 616,010 e incluye la remodelación de dos glorietas y la implantación de una nueva.
- Se mejorará la conectividad del entramado vial y se promoverá la movilidad de peatones y ciclistas ampliando aceras e incluyendo un nuevo carril bici.

Madrid, 26 de septiembre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente por 2,8 millones de euros (IVA incluido) el proyecto de obras para humanizar la carretera N-4 a su paso por la localidad de El Cuervo (Sevilla), entre los kilómetros 613,850 y 616,010 de esta vía. Próximamente se iniciará el trámite de información pública y consulta a organismos y titulares de servicios afectados.

El objeto del proyecto es la humanización de la citada travesía y la mejora de las condiciones de seguridad vial en el citado tramo, mediante la remodelación de dos glorietas existentes y la implantación de una nueva glorieta en la parte final de la actuación.

Se mejorará la conectividad del entramado vial y se promoverá la movilidad de peatones y ciclistas ampliando aceras e incluyendo un nuevo carril bici.

Asimismo, se reducirán los espacios dedicados a los automóviles y se aminorará la velocidad media de los vehículos (con la consiguiente reducción de emisiones a la atmósfera y de la contaminación acústica) con el objetivo de crear un entorno seguro y cómodo para peatones, ciclistas y vehículos.



## Descripción de las obras proyectadas

Las actuaciones contempladas en el proyecto son las siguientes:

- ✓ Calmado de tráfico mediante estrechamiento de la calzada en el tramo urbano (km 615,310 y 615,850), pasos de peatones sobreelevados y mejora de la iluminación, así como la implantación de 3 glorietas.
- ✓ Ampliación de aceras a ambos lados de la travesía con implantación de nuevo arbolado e iluminación.
- ✓ Reducción de zonas de aparcamiento, transformando plazas de aparcamiento en diagonal y batería por aparcamiento en cordón.
- ✓ Renovación de la capa de rodadura.
- ✓ Carril bici desde el polígono industrial existente a las afueras del núcleo urbano km 613,800 hasta el centro del núcleo urbano en el entorno de la glorieta partida a la altura de la avenida Lebrija en el km 615,310 (a excepción del tramo existente) que permita favorecer el desplazamiento laboral en bicicleta.
- ✓ Reordenación de accesos.
- ✓ Reposición de servicios afectados y resto de obras complementarias.

La humanización de este tramo lleva implícita su cesión posterior al ayuntamiento de El Cuervo, que pasará a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía, de acuerdo con la normativa que establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

El punto final del tramo objeto de cesión difiere ligeramente del punto final de la actuación, ya que sus últimos metros se sitúan ya dentro del término municipal de Jerez (Cádiz).



# Nota de prensa

